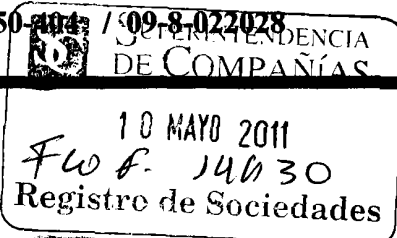


ESCANEAR
23812

TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES
T.E.Y.R.I. CIA. LTDA.
R.U.C. 1791706293001

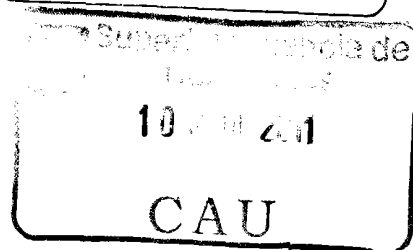


Calle El Cóndor OE4-101 y Av. Brasil Telf.: 2450-404 / 09-8-022028



Quito, 08 de Mayo del 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.



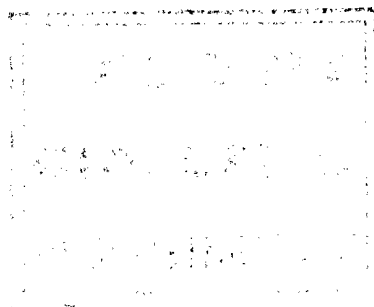
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en calidad de representante legal de la compañía de Transporte Escolar y Recorridos Institucionales T.E.Y.R.I. Cía. Ltda. , solicito de la manera más comedida, se digne registrar la cesión de participaciones en su totalidad del Sr. CARDENAS CAJAS GONZALO EDUARDO, casado, con domicilio en la ciudad de Quito, con cédula de identidad # 170988749-5; a favor de la Sra. YANZA ZUÑIGA MARIA ELENA , casada, con domicilio en la ciudad de Quito, y con cédula de identidad # 170991049-9, quien será la nueva socia de la com.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente.

Adm. Marcelo Gutiérrez Ch.
GERENTE
T.E.Y.R.I. CIA. LTDA.



INGRESADO AL SISTEMA
el 12.05.2011

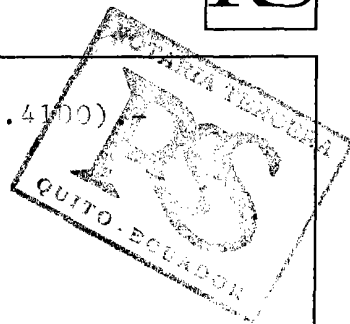


NOTARIA
TERCERA

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO



ESCRITURA NUMERO: CUATRO MIL CIEV.- (Nro. 4100)



CESION DE PARTICIPACIONES
CELEBRADO EN LA COMPAÑIA
TEYRI TRANSPORTE ESCOLAR Y
RECORRIDOS INSTITUCIONALES CIA. LTDA
SR. GONZALO EDUARDO CARDENAS CAJAS
SRA, VANESSA JESSENIA ZAMBRANO MONTES

A FAVOR DE:

SRA. MARIA ELENA YANZA ZUÑIGA

CUANTIA US\$. 28,00

DI 3 COPIAS

A.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y ocho (28) de Abril del año dos mil once, ante mí, Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen: por una parte en calidad de cedentes los cónyuges señor GONZALO EDUARDO CARDENAS CAJAS, y señora VANESSA JESSENIA ZAMBRANO MONTES, de estado civil casados entre si, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionaria la señora MARIA ELENA YANZA ZUÑIGA, de estado civil casada, también, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente

capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerles doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente.- Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente" Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la presente cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de esta escritura de cesión de participaciones, por una parte, los cónyuges señor GONZALO EDUARDO CARDENAS CAJAS y señora VANESSA JESSENIA ZAMBRANO MONTES, de estado civil casados entre si, ambos por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES; y por otra, la señora MARIA ELENA YANZA ZUÑIGA, de estado civil casada, también, por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIA. Las participaciones son de Diecisiete coma cincuenta y seis centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, todas capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La compañía TEYRI TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el seis de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y siete de Septiembre del mismo año. A) La compañía se constituyó con un capital social de dos millones de sucres, dividido en dos mil participaciones de un mil sucres de valor cada una, b) Por escritura celebrada ante el Notario



NOTARIA
TERCERA

Vigésimo Sexto del Cantón Quito, a cargo de la Doctora Cecilia

Rivadeneira Rueda, con fecha veinte de Junio del dos mil uno, inscrita en

el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha diecisiete de Octubre

del mismo año, la compañía Aumenta su capital social en cuatrocientos

dólares, divido en cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada

una y reforma sus estatutos sociales, c.) La Junta General Universal

Extraordinaria de socios de la compañía TEYRI TRANSPORTE

ESCOLAR Y RECORRIDO INSTITUCIONAL CIA. LTDA., en sesión

celebrada el diecisiete de Abril del dos mil once, cuya certificación se

adjunta como habilitante, aprobó la cesión de participaciones, según

consta de la mencionada certificación. TERCERA: CESION DE

PARTICIPACIONES: Con estos antecedentes, los cónyuges señor

GONZALO EDUARDO CARDENAS CAJAS y señora VANESSA

JESSENIA ZAMBRANO MONTES, ambos por sus propios y personales

derechos y por lo que representan de la sociedad conyugal por ellos

formada, manifiestan que ceden y transfiere de manera perpetua sus

veinte y ocho (28) participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de

América cada una, y que tienen en propiedad, en la compañía TEYRI

Transporte Escolar y Recorridos Institucionales Cía. Ltda., a favor de la

señora MARIA ELENA YANZA ZUÑIGA, de estado civil casada, que

equivalen a veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de América (US\$

28,00) y a un porcentaje equivalente al Veinte y ocho por ciento (28%) del

total del capital social, Con esta cesión de participaciones sociales los

cedentes dejan de ser socios de la compañía, manifestando que no tienen

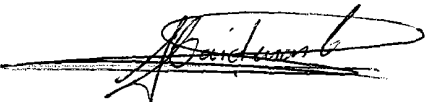
que formular ningún reclamo y bajo ningún concepto, y la cesionaria

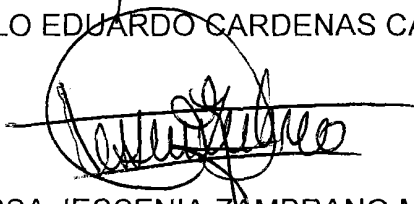
señora María Elena Yanza Zuñiga, para a ser la nueva socia de la

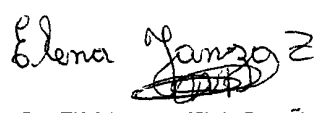
compañía quien acepta. y se acoge a los estatutos de la compañía a la

ley de Compañías.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente

transferencia de cesión de participaciones es la de VEINTE Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEANERICA, que la cesionaria los ha pagado a los cedentes en su totalidad, quienes manifiestan su entera satisfacción.- QUINTA: ACEPTACION: La Cesionaria señora María Elena Yanza Zuñiga, acepta la cesión detallada en la cláusula anterior por convenir a sus intereses; por su parte los Cedentes declaran que ha recibido el justo precio por parte de la Cesionaria. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente instrumento público. (firmado), Doctor Rafael Villamar V., matrícula número quinientos noventa y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y, que los comparecientes, la aceptan en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de esta escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes, Íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


SR. GONZALO EDUARDO GARDENAS CAJAS C.C.Nº. 170988794-5


SRA. VANESSA JESSENIA ZAMBRANO MONTES C.C.Nro. 1712265618.


SRA. MARIA ELENA YANZA ZUÑIGA C.C.Nro. 170991049-9

EL NOTARIO




ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

EQUATORIANA***** E333312222
CASADO GONZALO E CARDENAS CAJAS
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
CARLOS ZAMBRANO
SILVIA MONTES
QUITO 20/11/2009
20/11/2021

2014953

CIUDADANIA 171226561-
ZAMBRANO MONTES VANESSA JESSENIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
13 ABRIL 1978
001-B 0235 00470
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARDENAS GONZALO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAJAS OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-01-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-13

V4343V2244

01051135

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA

17098879

APELLIDOS Y NOMBRES CARDENAS CAJAS GONZALO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
QUITO
SARALAS
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
VANESSA J.
ZAMBRANO MONTES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

061-0031
NÚMERO

1709887945
CÉDULA

CARDENAS CAJAS GONZALO EDUARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
SANTA CRISTINA
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009

171226561-8 170-0079

ZAMBRANO MONTES VANESSA JESSENIA

PICHINCHA

QUITO

ALFARO

SANCION Multas: 8 CestaRep: 8 Tot:USD.16

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0036

1533401 24/03/2010 13:41:53

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De Una hoja(s) útiles), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fe.
Quito 28 de Abril del 2011



ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO, ECUADOR

CIUDADANIA 170991049-9

YANZA ZUNIGA MARIA ELENA

PICHINCHA/QUITO/GUAPULO

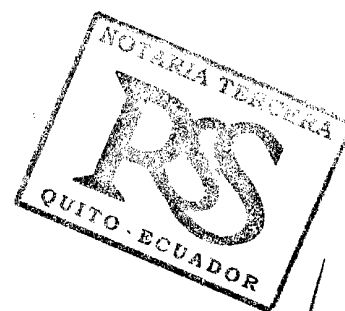
28 ABRIL 1967

002- 0211 00077 F

PICHINCHA/ QUITO

GUAPULO 1967

Elena Yanza Z

Elena Yanza Z

ECUATORIANA***** E1133V1222

CASADO SEGUNDO JORGE GUAMAN MELENA

PRIMARIA EMPLEADO

NELSON YANZA

ROSA ZUNIGA

QUITO 14/12/2009

14/12/2021

REN 2084094



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

Identificación de Jueces del JUS

Identificación de JUECES

YANZA ZUNIGA MARIA ELENA

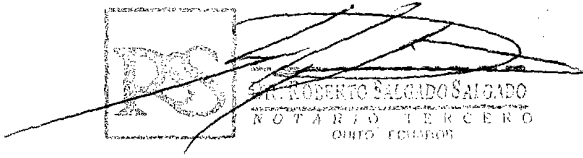
CIUDADANIA QUITO

LAURENTAD

1158193

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De Una hoja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista
de lo cual doy fé.
Quito 23 de Abril del 2011




SR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

**TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES
T.E.Y.R.I. CIA. LTDA.**



R.U.C. 1791706293001

Calle el Cóndor # OE4-101 y Brasil

Telf. : 2450-404 / 09-8-022028

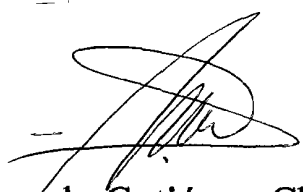


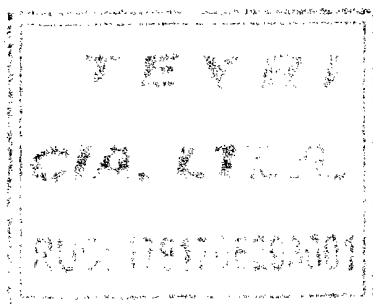
Quito, 17 de abril del 2011

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que en reunión extraordinaria del día 17 de Abril del 2011 con los socios de la Compañía TEYRI CIA. LTDA. Presentes con el 100% del capital social, autorizaron al Sr. GONZALO EDUARDO CARDENAS CAJAS, socio activo de esta compañía, poseedor del Registro Municipal 46006, casado, y con domicilio en la ciudad de Quito, y con cédula # 170988794-5, a ceder la totalidad de sus participaciones sociales, a favor de la Sra. YANZA ZUÑIGA MARIA ELENA, casada, con domicilio en la ciudad de Quito, y con cédula # 170991049-9.

Es todo lo que puedo certificar y el interesado puede hacer uso de este documento de acuerdo a su conveniencia.


Adm. Marcelo Gutiérrez Ch.
GERENTE
TEYRI CIA. LTDA.



Dr. Roberto Salgado Salgado



Se otorgó ante el suscrito Notario; y,
en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la
escritura pública de Cesión de Participaciones, celebrada en la Compañía
Teyri Transporte Escolar y Recorrido Institucionales Cía. Ltda., otorgada
por los cónyuges señor Gonzalo Eduardo Cárdenas Cajas y señora
Vanessa Jessenia Zambrano Montes, sellada y firmada en Quito, veinte y
ocho de Abril del año dos mil once.-

EL NOTARIO


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



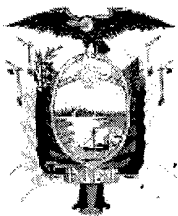
NOTARIA TERCERA

Mg. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

Razón: Tome nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía TEYRI TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES CIA. LTDA., de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y nueve, la CESION DE PARTICIPACIONES, mediante escritura otorgada ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, de fecha veinte y ocho de abril de dos mil once. En Quito a cuatro de mayo de dos mil once.

Mg. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

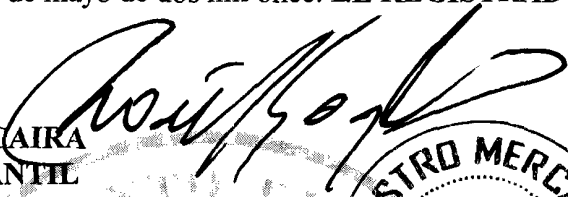




REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2318** DEL REGISTRO MERCANTIL de veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, fs. 3740, tomo 130, correspondiente a la compañía **"TEYRI TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES CIA. LTDA."** lo referente a la presente cesión de participaciones.-Quito cinco de mayo de dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.
ng

